PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 24 de Marzo de 1886. — N.° 1.423.

## SECCION POLÍTICA

La coalicion de los republicanos está hecha.

Y en nombre de todos los republicanos de España—que bien podemos tomarlo en ocasion tan señalada—hemos de dar las gracias á los ilustres repúblicos

D. Francisco Pí y Margall,

D. Nicolás Salmeron y Alonso,

El marqués de Montemar,

D. Bernardo Portuondo.

Todos ellos, con espíritu patriótico y plena conciencia de lo que exige de sus adeptos la Democracia, han convenido en la coalicion de los dos grandes partidos republicanos.

La derecha y la izquierda quieren lo mismo: el pronto establecimiento de la República.

El Consejo federal, que resume los poderes de la izquierda de los federales pactistas, ha aprobado ya el acuerdo.

Nuestra Junta directiva los aprobará seguramente mañana.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, desde el extranjero, se asocia á la alegría de los republicanos españoles.

¿Que falta ahora? Poco, muy poco.

Los republicanos que no figuran en ninguno de nuestros dos grandes partidos, tardarán poco en adherirse á la coalicion.

Los federales orgánicos que seguian al inolvidable Figueras, los que se hallan desligados de todo compromiso, entarán con toda su alma en el movimiento que ahora se ha condensado y se ha centralizado, pero que ya venia indicado hacia muchos meses, en todos los campos de la República.

En cuanto á los posibilistas, no dudamos un momento en creer que seguirán el impulso. son muy buenos republicanos—no en balde se han llamado históricos ó tradicionales—saben que no cabe esperar nada de esas situaciones monárquicas, tan pródigas en mercedes y actas, como avaras en el cumplimiento de compromisos adquiridos en la fiebre de la vigilia, y tardarán más ó ménos en entrar en el gran movimiento regenerador, pero entrarán.

Ya se habla de una excision en el posibilismo, y hasta se les da un nombre: los *prontistas*; los que la quieren mas pronto.

De su historia, de su tradicion democrática, mucho cabe esperar, y mucho esperamos todos, sin impaciencias, porque tenemos la seguridad de que han de venir.

¡La coalicion hecha! Parece un sueño.

Y, sin embargo, es lógico lo que está sucediendo.

Dos grandes prestigios habia en el país republicano: los dos estaban al servicio de importantes fuerzas. ¿Qué mucho que éstas se hayan unido?

Cuando Cánovas y Sagasta, dos enemigos de siempre, se acercan y pactan para salvar lo que ellos entienden que es la legalidad, porque así lo decretaron unas Cortes, hechas por otro pacto entre los dos terminado hace diez años, y no ménos corruptor que el del Pardo.

Cuando Romero y Lopez Dominguez, dos adversarios de ayer, se aproximan y se alían, en prevision de probables acontecimientos y para salvar del naufragio probable, por lo menos á la segunda rama de la dinastia.

Cuando el porvenir está dando sonoros y solemnes aldabonazos en las puertas de la situacion actual de la sociedad española, nada más lógico que la union para los fines comunes de los dos grandes partidos republicanos.

El gubernamental, la derecha.

El pactista, la izquierda.

Dejando al tiempo de diferenciar en la práctica lo que en los programas de cada partido está perfectamente diferenciado, hoy queremos todos lo mismo, y desde estas columnas de «El Progreso» hacemos el juramento que hoy hacen todos los buenos españoles: el de sacrificarlo todo por el restablecimiento de la soberanía del pueblo, que solo halla su afirmacion categórica en la forma de gobierno republicana.

Por fortuna, los elementos que tenemos que combatir están gastados y podridos.

Las mismas instituciones que hemos de derrocar, arrastran tan miserable existencia, que han tenido que buscar en los desacreditados Orleanes un punto de apoyo.

Por esto hoy damos al aire, más alborozados y más esperanzados que nunca, el grito salvador que, antes de poco, unirá á todos los españoles, á quienes diez años de Restauracion no han logrado corromper. Es el grito de

¡Viva la República!

(*El Progreso*).

De *El Progreso* del 18.

**EL SEGURO DEL REY**

Leemos, en forma de reclamo de agencia, en un periódico:

«El seguro del rey

La compañía francesa de seguros sobre la vida (aquí un nombre), ha girado el dia 12 del actual á la compañía de Barcelona (aquí otro nombre) 165.000 pesetas que representan la cantidad asegurada sobre la vida de D. Alfonso XII.

Es justo reconocer que las 500.000 pesetas del seguro han sido casi enteramente pagadas por compañías extranjeras, y principalmente por las francesas.»

Como se ve, el difunto monarca fué previsor. Aseguró á su vida algunos miles de pesetas, y hubo compañías que aceptaron los riesgos de un trono vacilante, de un pais sojuzgado por la más irritante de las reacciones y de una salud por vicios propios ó de herencia, expuesta á prematuro fin.

Al cabo, los duelos con pan son ménos, y la viuda del asegurado podrá enjugar sus lágrimas, siquiera en los momentos que consagre á recoger las 500.000 pesetas del seguro.

No es gran cosa para quien cobraba 28 millones de reales al año de sueldo, y para quien deja cien millones en el Banco de Lóndres y á toda su familia opulenta y millonaria.

***

No acostumbraban los antiguos reyes á asegurar de esa suerte el porvenir, para despues de su muerte.

Generalmente los reyes malos, es decir, casi todos, aseguraban la suerte de sus herederos legándoles un pueblo sometido, un ejército numeroso, el prestigio de sangrientas victorias, la majestad salvaje de draconianas leyes.

Los reyes buenos, por el contrario, procuraban buscarse un seguro en el riguroso cumplimiento de leyes justas y humanas, en la economía del Erario, la piedad en el castigo, la largueza en el premio, la grandeza en la política, la honradez en la administracion.

Pero jamás se le ocurrió á ninguno ese rasgo de avaricia de ultratumba, que la prensa llama *El seguro del rey*.

***

De otra parte, el hecho revela la creciente debilidad de la institucion monárquica.

¿Dónde ha ido á parar aquella eternidad de que la monarquía hacia gala? Tomaba su origen en los tiempos prehistóricos, habia nacido antes que el mismo pueblo que regía, y en su estirpe, allá en los nimbos nebulosos de la historia, contaba con los nombres bárbaaos de Gerion, Ataulfo, Mauregato; Cánovas declaraba que en la Constitucion interna de la monarquía, el rey era cuando ménos, coetáneo del pueblo.

Y siendo tan antiguo su orígen, su fin no se veia por los buenos monárquicos, ni en el fin de los tiempos. Los últimos reyes figuran aun con sus coronas cuajadas de diamantes en la sombría y postrera hora del mundo que nos pinta el *Apocalipsis*.

Ahora las sociedades de seguros han venido á destruir esa maravillosa leyenda, y D. Alfonso, el último de los reyes de España, se encarga de cambiar por una póliza de 500.000 pesetas, los cien reyes de que era hijo, como cantan los poetas oficiales, y los infinitos sucesores que le deparaba la perpetuidad de su sagrada clase, segun reza la Constitucion de la monarquía.

***

D. Alfonso se colocó, por lo tanto, en las condiciones del vulgo de sus súbditos, y buscó en las Compañías de seguros, garantías, que ni la Constitucion ni la historia le facilitaban. Lástima grande, que se tasase á tan bajo precio, pero, eso concierne al juicio que el difunto monarca tuviese formado sobre su persona ó sobre los intereses de sus herederos.

En lo que D. Alfonso no pensó, fué en otro género de seguros, los únicos que afianzan las dinastías y dan reposo y equilibrio á los tronos.

El seguro que consiste en no venir al sólio sobre el pavés de las insurrecciones militares al frente de su enemigo; el seguro que dá á las coronas la sumision y el respeto á la voluntad y á la soberanía nacional, á las públicas libertades, á la integridad de la patria, el amor á su propia familia, el socorro de la indigencia y de la desgrácia; el seguro consiste, en una palabra, en bajar al sepulcro, en medio del llanto de todo un pueblo, y la compasion, ya que no el dolor, de los enemigos.

Pero cuando se viene de Sagunto y se pasa por Santo Domingo de la Calzada y por Gerona, y se termina derramando la sangre del pueblo de Madrid, mostrándose duro y frio ante las catástrofes y miserias del país, y haciendo política exterior, que pone en manos del extranjero parte del territorio nacional, entonces es prudente renunciar á todos los seguros que no consistan en pesetas contantes y sonantes.

## SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

**El Instituto Pasteur y el gobierno ruso**

El ministro de la Instruccion pública de Rusia, despues de concertarse con su colega del interior, ha dirijido á Mr. Pasteur una carta en la que le pide que admita ed su laboratorio á varios jóvenes médicos rusos para estudiar bajo su direccion.

Pasteur le ha contestado que el Instituto que trata de fundar en París para curar los indivíduos ¡mordidos por animales rabiosos, será internacional, y podia bastar por toda Europa y aun para la América del Norte. Sin embargo, no se niega á recibir á los jóvenes rusos.

Concluye diciendo que si pudiera permitirse dar un consejo al gobierno ruso, seria el de contribuir con alguna cantidad al establecimiento del Instituto que quiere fundar lo mas pronto posible con la esperanza de desarrollar mucho las investigaciones sobre el descubrimiento de los virus vacuna de las enfermedades virulentas y contagiosas del hombre y de los animales.

El dia en que estos descubrimientos sean un hecho, tendré gran satisfaccion en dar amplia hospitalidad en el establecimiento á los sábios rusos que siempre me han merecido la mayor simpatía.

Un pequeño establecimiento para la aplicacion del método Pasteur á la curacion de la rabia ha sido creado en San Petersburgo ¡por la iniciativa y expensas del príncipe Alejandro de Oldenburgo. Se harán expe-

riencias sobre conejos antes de aplicar el tratamiento a los hombres.

Un telegrama de Roma anuncia que el rey de Italia ha conferido á Mr. Pasteur la gran cruz de la órden de los Santos Mauricio y Lázaro.

Continuan afluyendo al laboratorio de Mr. Pasteur enfermos de todos los puntos del Globo y de todas las clases sociales, siendo acogidos todos con mucha benevolencia.

Actualmente al lado de cincuenta y dos franceses y de algunos ingleses, hay cinco italianos y diez y nueve aldeanos rusos del gobierno de S≡olensk, que han sido horrorosamente mordidos por un lobo rabioso el dia 28 de Febrero. Cinco de ellos han sido conducidos al hospital, pues sus heridas, casi todas en la cara, son tan profundas que necesitan curas que no podian hacerse en la fonda donde se hospedan sus compañeros.

Resulta de las estadísticas oficiales que las muertes á consecuencia de las mordeduras de lobos rabiosos son mucho más numerosas que las que resultan de las mordeduras de perros.

El médico ruso que acompaña á estos pobres aldeanos dice que muchas veces de veinte personas mordidas por un lobo rabioso mueren 18.

Un detalle á propósito de estos rusos:

A las personas mordidas por perros, se les inocula solo una vez al dia por espacio de diez, pero Mr. Pasteur, pensando que las mordeduras de un lobo son mucho más graves les inocula dos veces al dia.

Desde ahora, puede considerarse segura la curacion completa de catorce de estas víctimas.

---

### Acuñacion de la plata

Sigue en pié la cuestion entre monometalistas y bimetalistas, ó sea entre los partidarios de un solo metal, el oro para la acuñacion de la moneda y los que sostienen la conveniencia de la acuñacion de moneda de plata y oro.

Recientemente en el Congreso americano, Mr. Evans, representante de Pensilvania, ha abogado por que se establezca sobre bases sólidas el sistema monetario, á fin de que desaparezca esa desproporcion notabilísima que existe entre el valor aceptado de la plata y oro y el intrínseco.

El poder arbitrario de la legislacion, dice, puede hacer equivalentes entre nosotros el oro y la plata en el pago de las deudas, pero solo temporalmente; y siempre que la balanza del comercio se incline contra nosotros, aparecerá la difereucia en los valores de uno y otro metal. Si un particular acuñase y pusiese en circulacion un peso de plata del mismo peso y ley que la moneda, legal de esa clase, cometeria un delito y quedaria sometido á la pena correspondiente, al paso que el gobierno se abroga el derecho de imponer al pueblo una moneda despreciada, obteniéndose una ganancia de 25.000.000 de pesos que solo beneficia á los dueños de minas de plata.

En 1724 concedió Jorge I de Inglaterra derecho de patente á William Wood para proveer al pueblo de Irlanda de monedas de cobre por valor de medio penique y un sueldo, hasta la suma de 108.000 libras esterlinas. Ni el peso ni la calidad del metal correspondian al valor de la moneda; el pueblo irlandés se resistió á aceptarla, el virey Carteret quiso hacerla de circulacion forzosa, la irritacion de los ánimos se propagó á toda Irlanda, y en suma, fué tal y tan enérgica la oposicion popular á la moneda depreciada, que cuando ya se habian puesto en circulacion unas 40.000 libras, el gobierno se vió obligado á comprar su patente y dar á Wood una pension.

En cambio, aquí el pueblo, que posee el gobierno más liberal entre todos los de la tierra, se somete tranquila y pacientemente á la imposicion, con valor á la par, de monedas de á peso que solo valen 75 centavos.

Los defensores de la acuñacion ilimitada sostienen que la abundancia de la moneda acuñada favorecerá á las clases trabajadoras. Eso depende en gran parte de la clase de moneda de que se trate. La moneda de poco valor, la moneda «barata», no beneficia á nadie, y menos al que vive de su salario. Recordemos lo que decia Walker cuando, al tratar de los peligros que amenazan al jornalero, demostraba irrefutablemente que las épocas de gran abundancia y baratura de la moneda son perjudiciales al que trabaja por un salario.

Desde 1861 fué aumentado lentamente el número de pesos que se pagaba á tal ó cual obrero, pero en igual proporcion disminuia la «fuerza adquisitiva» de esa moneda, la cantidad y valor de lo que puede obtenerse á cambio de ella.

Hubieron de pasar cerca de diez y ocho años antes de que los salarios volviesen á valer tanto como en 1860; hoy los salarios son algo mayores que entonces, pero tambien es mayor su valor, es decir, el de lo que con ellos puede obtenerse. Los maquinistas que recibian 2 pesos diarios en 1860 y 2'50 en 1864, sólo podian comprar con sus 2'50 lo mismo que compraban por 1'27 en 1860; y sólo ocho años despues recobraron sus salarios el valor primitivo.

Esa década de 1860 á 1870 fueron los años de la abundancia y la baratura de la moneda, y á ellos quieren volver los que bajo pretesto de favorecer á las clases trabajadoras defienden la abundancia, la acuñacion ilimitada de los pesos de plata.»

Si grave es para los Estados-Unidos la existencia de monedas de dos metales, cuyo valor en curso no guarda proporcion con el intrínseco, no lo es menos para España, donde hemos quedado reducidos á una sola moneda de plata, cuya depreciacion es cuando menos de 20 por 100.

---

## París 16 de Marzo

La célebre agitadora Luisa Michel desmiente en una carta que dirige al periódico de Mr. Enrique Rochefort, «L' Intransigeant», que haya tenido la intencion de organizar una manifestacion obrera en la plaza de la Nacion, el dia del aniversario de la Comune de Paris.

---

La órden del dia presentada ayer en la Cámara de los diputados por los presidentes de los tres grupos republicanos como corolarios de la interpelacion sobre los sucesos de Decazeville, ha sido aprobada por 353 votos contra 89.

La mayoría la componen trescientos cincuenta y dos republicanos y un solo diputado reaccionario monsieur Deperly, del departamento de la Gonome.

De los 89 diputados que han votado en contra, 84 pertenecen á la derecha y sólo cinco á la izquierda. Estos últimos pertenecen todos al grupo obrero.

Ciento diez diputados se han abstenido de tomar parte en la votacion: de los cuales son 19 de la izquierda y 91 de la derecha.

Veinte y siete están ausentes con licencia.

---

El periódico «Le Cri du Peuple» sigue publicando telegramas de Decazeville, en los cuales anuncia que el incendio va extendiéndose cada dia más en las minas de aquella region, pero resulta de los informes trasmitidos al ministro de los trabajos públicos por Mr. Lanz, ingeniero del Departamento, en contestacion á la pregunta que se le hizo, que hasta ahora no existe ningun peligro sério.

El prefecto del departamento del Aveyron ha conferenciado con el alcalde de Decazeville y el sup-prefecto, acerca del reparto de los fondos votados por el Consejo municipal de Paris.

El prefecto se opone á que la reparticion de dichos fondos se haga de otro modo que por la beneficencia.

---

A consecuencia de la protesta del Consejo municipal de París, acerca de la reparticion de los diez mil francos que ha votado para los mineros de Decazeville, dicho consejo ha recibido una carta firmada por 60 electores y contribuyentes de Paris, declarando que el dinero procedente de sus cuotas debe aplicarse á la villa de París, y en ningun caso á fomentar la discordia entre ciudadanos franceses, alentando las huelgas.

Bajo el régimen de la república, añade dicha carta, más que bajo todo otro régimen, la oferta y la demanda de trabajo deben ser libres.

El Consejo municipal, considerando que dicha carta va autorizada por 70 firmas, ha pasado á la órden del dia sencilla, á pesar de los esfuerzos de algunos de sus individuos que querian que fuese examinada y diese lugar á un dictámen.

---

Las manifestaciones socialistas de Lóndres, han tenido resonancia en los Paises-Bajos, y como nada ha dicho el telégrafo, damos algunos detalles del meeting que los obreros sin trabajo celebraron en Volkspark (Amsterdam), el martes de la anterior semana.

Cerca de 5.000 personas asistieron á él, sosteniendo los principales oradores socialistas que era deber del Estado poner fin á la miseria de los trabajadores y recomendando a estos que se abstengan de mendigar y que pidan trabajo uno y otro dia, en cuyo sentido se adoptaron algunas resoluciones.

La multitud se dispersó al acabar el meeting, por los barrios vecinos al Volkspark, y á pesar de los esfuerzos de la policía para mantener libre la circulacion, se reunió á las tres en la Bloemstraat y calles adyacentes, yendo los grupos armados de gruesos palos. Una docena de agentes de policía enviados allí, fué recibida por una granizada de piedras, arrojándoseles igualmente desde las ventanas toda clase de proyectiles. En la Alcolienstraat la policía y la multitud vinieron nuevamente á las manos y hubo momento en que la resistencia fué tan séria, que los agentes hicieron uso de sus armas, deteniendo á cinco personas. Poco despues, á la salida de las clases de los estudiantes, alguno de éstos fué insultado y abofeteado por los obreros.

La policía recibió bastantes refuerzos á las cinco de la tarde, y gracias á ellos, pudieron evitarse más desórdenes por la numerosa multitud que aun circulaba por las inmediaciones de Volkspark.

---

De *La Vanguardia:*

París 17 de marzo.

M. Paul Bert ha llegado á Saigon.

Noticias oficiales confirman que la comision encargada de trazar las fronteras del Tonkin, ha emprendido de nuevo sus trabajos y que las negociaciones entabladas en Tien-Sin para la conclusion de un tratado de comercio entre la Francia y la China se continúan en condiciones favorables. Li-Hung-Chang hace un viaje á Pekin con objeto de allanar ciertas dificultades.

El príncipe Alejandro no se ha confirmado aún con las observaciones que los representantes de las potencias signatarias del tratado de Berlín le han expuesto. Se cree, sin embargo, que la ratificacion del arreglo turco-búlgaro no tardará en ser confirmada.

Se asegura que M. Pavorgan de Brazza será proximamente nombrado gobernador de los estados franceses del Congo.

La comision de Aduanas se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de M. Meline, habiendo oido al sindicato de cerveceros del Norte, presidida por M. Taffin-Binaud. Estos señores han explicado que la elevacion de derechos sobre la cebada no rendirá provecho alguno á la agricultura, porque la produccion francesa es superior á las necesidades de la consumacion, añadiendo que este aumento podria ser, ¡en los años de escasez, perjudicial á la fabricacion de la cerveza.

La comision ha oido enseguida á las sociedades agrícolas de Seine-et-Oise, la cámara agrícola sindical y la comision agrícola de la sociedad de agricultura, las cuales han insistido sobre todo en la necesidad de establecer un derecho sobre el maiz y el arroz.

Dicen de Decazeville, con fecha 16, que los obreros mineros Cussac, Berthoneuf y Bras, acaban de ser arrestados en Firmy por haber atacado á la libertad del trabajo.

Hé aquí lo ocurrido: Un huelguista de Combes llamado Escalié hubo de aceptar trabajo en Firmy ayer tarde, cuando Cussac, Rerthoneuf y Bras, le buscaron armándole una querella y le dieron una paliza.

Cuando los llevaban al juzgado acompañados por un destacamento de dragones, MM. Basly y Duc-Quercy, que se encontraban delante de la estacion, se unieron al cortejo siguiendo á los prisioneros con el sombrero en la mano, con escándalo de todas las personas sensatas.

Los 10.000 francos enviados por el Consejo municipal de Paris, han sido destinados á los mineros del distrito víctimas de la cesacion de trabajos.

Los pobres ordinarios no tendrán ningun derecho á ellos. El secretario de la Cámara sindical ha recibido hoy 6.000 francos. Segun noticias, debe haber poco más ó menos unos 10.000 francos en caja. Es posible que enseguida que sea aprobada por la mesa de beneficencia la deliberacion, el prefecto comenzará la distribucion.

El alcalde ha hecho imprimir seis mil bonos que deberán llevar una indicacion precisa de la mercancía y del crédito abierto en los comercios designados. Los comerciantes encargados de surtir las mercancías, irán á entregar sus bonos en casa del recaudador municipal, que guardara en caja los 10.000 francos hasta que estén todos empleados.—F. C.

---

# MAHON

**Sentimos no poder confirmar** la noticia que dimos en nuestro número del día 16 del actual sobre el probable nombramiento de Administrador de esta Aduana á favor de nuestro amigo D. José Luis Clot, pues segun nos manifiesta el mismo interesado no se halla aun hoy en condiciones de obtener el referido destino.

---

**El viernes próximo dia 26** del corriente tendrán lugar las su-

bastas para el arriendo del servicio de carros de limpieza, arbitrios de matadero y locales de parada para carros y caballerías para el próximo año económico.

—

**La Tesorería de Hacienda** de este partido remite por el correo salido hoy la cantidad de 2.000 pesetas plata borrosa á la Administracion de Hacienda de la provincia.

—

**Bajo el programa que oportunamente publicamos** tendrá lugar mañana en el teatro principal la funcion á beneficio de los señores S'Erdna y Lopez, dedicada á don Enrique del Todo y Pont ex-juez de este partido.

Deseamos a los beneficiados un lleno completo.

—

**Parece que ha fracasado el** proyecto de dar en núestro teatro principal algunas representaciones de dramas sacro-bíblicos. En cambio se nos anuncia la probabilidad de que durante la temporada de Pascua veamos funcionar en el citado coliseo una compañia de zarzuela.

Lo celebraremos.

—

**El tribunal de Chicago aca**ba de condenar á 50 dollars de multa á un honesto industrial que había encontrado el medio de fabricar huevos falsos de gallina. Lo único verdadero eran las cáscaras, pues el interior se componía de albúmina, azafran y zumo de remolacha.

—

**El dia 15 se verificó en** Bruselas la reunion de la Conferencia internacional de los delegados de Austria, Brasil, España, Estados-Unidos del Norte-América, Francia, Italia, Portugal, Rumanía, Servia, Bélgica y Suiza, á fin de firmar el protocolo del convenio celebrado en 1883.

Se trata del canje, de las notas oficiales y administrativas, de los anales parlamentarios, así como de las obras científicas y literarias de los Estados que componen esta union.

El canje será gratuito para todos los países de Europa. Respecto de los países allende los mares, los gastos de expedicion serán suplidos por los Estados que se han adherido al convenio.

—

**Las autoridades de Argel** han apresado y van á vender en pública subasta el laud «San Sebastian», de la matrícula de Vinaroz, por haber desembarcado clandestinamente á su capitan y alguna gente más en Guyotville, sin tener plática.

—

**Leemos en «La Vanguardia»** de Barcelona:

«Dice un colega de la corte:

«Nuestros lectores conocen este excelente periódico que con una independencia plausible, sin olvidar jamás las leyes de la disciplina, marcha á la cabeza del movimiento militar español en la prensa diaria.

Su última campaña contra la lamentable concesion hecha al señor Felip (concesion que ha llamado propiamente «Trata de blancos») ha llamado la atencion, porque se ha inspirado en el buen sentido y en la sana moral, y es de presumir que dará un golpe mortal al singular tratante que ha buscado ese medio poco legítimo para levantar su fortuna privada.

Sin duda del ilustre capitan general Quesada no es toda la culpa, porque su severidad ha sido sorprendida; pero debemos esperar que el capitan general Jovellar enterrará con todos los honores debidos la concesion hecha al poco simpático habitante de Lérida».

Véase hasta dónde ha llegado la fama de Felip.

¡Dichoso él que ha conseguido en este mundo acaparar con poco trabajo una fortuna para *ir tirando* en este pícaro valle de lágrimas, y además, alcanzar los honores de la inmortalidad».

—

**Dentro de breve tiempo es**tará listo para prueba el nuevo y magnífico crucero «Castilla», construido en el arsenal de la Carraca.

—

**Para conocer donde y á** qué profundidad se puede encontrar agua valense en Italia del método siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verdete, igual dosis de cal viva y otro tanto de incienso blanco; se reduce todo á polvo, se mezcla bien y se coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar con guedejas de lana.

Se cubre con una tapadera, también de barro barnizada, se pesa y se entierra en un hoyo de 30 centímetros de profundidad.

A las 24 horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta disminucion de peso, es señal de que allí no hay agua; pero si hubiese aumentado, será prueba infalible de que se encontrará el agua. Si el aumento fuese de 40 gramos el agua se hallará á 21 metros de profundidad; si fuese de 80, a 14 metros, si de 120 a 3.

La mejor época para hacer este ensayo, es aquella en que la tierra no está ni demasiado seca ni muy húmeda.

—

**Lo que cobra el obispo de** Madrid, segun refiere «El Resúmen»:

«Renta, 110.000 reales; por la visita, 20.000; por Cruzada, 30.000; por la Vicaría de Madrid, 100.000; por dispensas y otros negocios en toda la diócesis, descontados los gastos de secretaría, personal, etc., etc., 40.000; por haber subido 100 reales á los 300 que antes costaba la dispensa de amonestaciones, suponiendo que cada año la pidan 500, 50,000; por haber hecho lo mismo con la licencia para poner á S. M. de manifiesto, que antes costaba 11 reales y ahora 24, se calcula aproximadamente unos 120 mil; por los rendimientos de los economatos, que le pagan una crecida contribucion, 80.000; por la misa, 7.300. Total, no incluyendo otras cosillas, 557,300 reales, ó 27.865 duros.»

—

**Esta tarde han sido embar**cadas en el vapor-correo «Menorca» con destino á Palma, 4 cabezas ganado vacuno, 56 de lanar y 20 de cerda, procedentes de esta isla.

—

**Dice un periódico:**

«Al nuevo crucero cuya construccion se ha adjudicado hace pocos días á la casa inglesa Thompson, se le pondrá el nombre de «Reina Regente».

—

**Ha sido hallada en el mar** y conducida al arenal de Gros, próximo á San Sebastian, una lancha abandonada con las iniciales H. A. W. K. L. E. T. H. en la parte de popa y foliada por babor y estribor con L. H. y número 1.020.

—

**Leemos:**

Lo que vé en perspectiva nuestro apreciable colega «La República»:

«Los partidarios de doña Isabel II. alegando la nulidad del acto de abdicacion; los patrocinadores de la Regencia invocando la legalidad de la Constitucion; los defensores de los derechos de la viuda de Girgenti, aduciendo tambien determinados artículos constitucionales en el caso, no probable pero siempre posible, de que los temores del doctor Riedel se viesen confirmados, se daría el caso poco edificante, aunque no peregrino ni asombroso, ni insólito en la historia de los monarcas, de encontrarse frente á frente dos bandos palaciegos capitaneados respectivamente por una madre y una hija: en tanto que otro bando, en nombre de un pariente de ambas, se entregaba á las tropelías y desmanes que todos conocemos, allá en las provincias del Norte».

¿Pero el derecho divino quién lo tiene?

Aun puede que salga reclamándolo algun pariente de la archiduquesa-regente, descendiente de aquel buen archiduque Cárlos de Austria.

—=—

La sinceridad ofrecida por el gobierno es una mentira tan procáz como ridícula.

Así empieza un artículo de «El Resúmen»

Despues viene una razonada série de consideraciones, donde lo menos de que se habla es de hipocresía, malas artes, coaccion, amaño, arbitrariedad, violencia, desafuero, celadas y asechanzas, escándalos, tropelías, abusos, desmanes...

Todo lo cual nos parece muy bien.

Lo que no nos parece tan bien es que los amigos de «El Resúmen» estuvieran, tres meses hace á dos dedos de entenderse é identificarse con políticos de tal ralea y jaéz.

—=—

Tras lo de Lóndres, lo de Lieja.

Las pérdidas ocasionadas á los vecinos de aquella importante ciudad belga por los obreros sin trabajo que se amotinaron el jueves por la noche han ascendido á muchos centenares de miles de francos.

Dinero es ese que se pierde y amenaza arrastrar en pos de sí intereses inmensos, por la indiferencia con que las clases acomodadas miran la cuestion social, por el espíritu de resistencia que los Estados creen salvador, y por los criminales actos de desesperacion á que se lanza parte del proletariado.

Todo lo cual es harto grave, tan grave, que ya pide un diario de Madrid en su número de anoche la vuelta de Cánovas al poder...

¿Para qué? ¿Para que tengamos tambien aquí nuestros correspondientes disturbios y nuestra jornada de saqueo?

—=—

De «La Correspondencia»:

«Esta tarde no se ha oido en ninguna parte más que conversaciones electorales, y mucho comentario sobre la próxima lucha de Madrid. En el salon de conferencias se ha dicho que hay dos hombres que se saben de memoria el censo de la capital, y que son los Sres. Romero Robledo y Abascal (D. José).

Hé ahí los dos hombres de Madrid que se saben de memoria mayor número de injusticias.

¡Y poco que indignarán á Abascal las de los conservadores, y á Romero Robledo las de los contitucionales!

—=—

¿En qué dirán ustedes que gasta un periódico canovista de anoche la mayor parte de sus noticias y sueltos de última hora?

Nada menos que en atacar la política liberal de Gladstone.

Como los ortodoxos, fieles al pacto de Noviembre, no pueden atacar la política de Sagasta—ni tampoco hay de qué, porque es una política eminentemente canovista—se entretienen en zaherir á los liberales de verdad y de cuerpo entero, cual lo es el jefe del gobierno inglés.

*¡Questi feroci ortodoxi!*

—=—

Lo de todos los dias, todas las horas y todos los minutos:

«El capitan general de este distrito Sr. Pavía ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion, y esto unido al presentimiento arraigado en todo el mundo, de que algo tiene que suceder, más ó menos pronto, ha dado orígen á nuevos rumores relacionados, con la tranquilidad pública en el salon de Conferencias del Congreso.

De cuanto se habla á propósito del particular, y de lo que se murmura en los centros ministeriales, lo único que se desprende es que el gobierno no las tiene todas consigo...»

Ni todas, ni todos.

Lo único que tiene el gobierno son datos copiosos para escribir un *Tratado del miedo, en sus relaciones con el canguelo, la jindama y el sorullo.*

—

## BOLSA DE MADRID

23 de Marzo.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. | 59'600 |
| 4 por 100 amortizable | 76'400 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 90'900 |

## BOLSA DE BARCELONA

23 de Marzo—6-00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. | 59'350 |
| 4 por 100 exterior. | 59'450 |
| 4 por 100 amortizable | 76'370 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 90'000 |
| Banco Hispano Colonial | 43'370 |
| Crédito Mercantil. | 42'250 |
| Banco de Cataluña | 16'870 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 37'500 |
| Id. Norte | 76'000 |
| Id. Orense. | 14'250 |
| Obligaciones Francia. | 60'000 |
| Id. Orense. | 39'620 |
| Id. Almansa. | 53'500 |
| Id. Norte | 69'250 |

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 24

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 11-00 m.

La Gaceta publica las reformas introducidas en la reglamentacion del servicio de prácticos y practicaje de los puertos.

Los partidos republicanos coaligados han acordado presentar candidato por acumulacion á D. Francisco Pí y Margall.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

### Ayuntamiento de Mahon

*Contribuciones*

Hasta el dia 25 del actual se admitiran en la secretaría de este Ayuntamiento escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice al amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1886 á 1887.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 16 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

### Ayuntamiento de Mahon

*Locales de parada de carros y caballerias*

El dia 26 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada de carros y caballerias, durante el año económico de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 325 pesetas. y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de 16'50 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y en pliegos cerrados arregladamente al adjunto modelo, y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 12 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion*

D..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre locales de parada para carros y caballerías, durante el año de 1886-87, se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

*Carros de limpieza*

El dia 26 del corriente á las 10 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza pública durante el año ecomico de 1886-87, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas, y no será admitida ninguna que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal, de cien pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrira entre sus autores una licitacion verbal durante un plazo de diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa; y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo, y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 12 Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion*

D..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de los carros de la limpieza pública, durante el año económico de 1886-87, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

*Matadero público*

El dia 26 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal del matadero público durante el año económico de 1886-87 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.250 pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal, de 212 pesetas 50 céntimos, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrira entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

La subasta se celebrará por medio de un solo remate, y las proposiciones deberán ir estendidas en papel del sello 11.° conformes al adjunto modelo, presentándolas á la mesa de subasta.

Mahon 12 de Marzo de 1886.—Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion*

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener á su cargo dicho servicio con entera sujecion a aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).


## Admon de Loterías

**de 1.ª clase núm. 5.—Mahon**

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Marzo de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| *Prems.* | | *Ptas.* |
|---|---|---|
| 1 | de | 80.000 |
| 1 | de | 40.000 |
| 1 | de | 20.000 |
| 2 | de 5.000 | 10.000 |
| 18 | de 2.500 | 45.000 |
| 1.028 | de 300 | 308.400 |
| 99 | aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas | 29.700 |
| 99 | id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 | 29.700 |
| 2 | aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor | 4.000 |
| 2 | id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo | 2.600 |
| 1.253 | | 569.400 |

Mahon 24 de Marzo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Sótano

Por el precio de cuatro pesetas está para alquilar uno, calle del Angel número 9.

Informes, Isabel II, 19.

## D. Antonio Cardona y

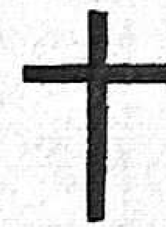
Cardona, licenciado en Medicina y Cirujia, titular que ha sido de Villacárlos, ofrece sus servicios al público de esta ciudad.

Vive calle Buenaire n.° 12. 6

## Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.



Q. E. P. D.

**DOÑA TERESA NETTO Y NETTO**

**Viuda de Goñalons**

Falleció en la madrugada del dia 10 último

*Su hermana, sobrinos y familia participan á sus amigos y conocidos que á las ocho del próximo viernes, se celebrará en la Iglesia del Cármen una misa cantada en sufragio de su alma, por si gustan asistir á ella y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.*

# Gran Baratura

## Y derroche de géneros durante ocho dias

EN LA TIENDA DE D. JOSÉ SICRE

Calle Arravaleta núm. 24

de todas las existencias de la presente temporada

Para convencer al público, á continuacion pongo tan solo algunos con la diferencia de precios que he resuelto espenderlos:

200 piezas listas cuadros, última novedad, de 7 céntimos á 5 céntimos de escudo palmo.

Un gran surtido de clases de merino negro de 25 cénts. á 15 cénts. palmo.

Lanas para vestidos, de 8 cénts. á 5 cénts. palmo.

Velos para mantilla de 10 rs. a 4 rs.

Pañetes los de 25 cénts. á 20 y los de 20 á 15.

Chales de merino negro 9[4, los de 7 á 6 y los de 6 á 5 pesetas.

Amburgos finos y anchos de 6 á 4 cénts.

Sábanas grandísimas de hilo de 3 duros á 2 duros.

Chales de pañete 9[4 los de 9 pesetas á 7 y los de 8 á 6.

Cretonas para vestidos de 5 rs. á 4 rs. cana.

Pañuelos hilo blancos y finos de 4 rs. á 25 cénts. uno.

Cretonas para cubre camas de 10 cénts. á 6 cénts. palmo é infinidad de géneros que seria largo enumerar.

**Calle Arravaleta número 24**

**Tan solo por ocho dias**

## Vocabulario Menorquin-castellano

**por Juan Benejam**

*Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.*

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

# Enfermedades secretas

**Venéreo y sífilis** **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

**Píldoras orientales del Dr. Casasa** Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.


Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.